

S. S.
Magraner
Gedon.
Greus.
Arenó.
Canto.
Utroni.
Ortells.
Ortigosa.
Olmos.

Junta Directiva extraordinaria del 4 Febrero de 1884.

Presidencia del Dr Magraner

Con asistencia de los tres anotados al margen, abrese la sección a las sis y media cuarto de la tarde y leída el acta de la anterior Junta aprobada.

Los tres Arenó y Gedon dieron explicaciones referentes a los trámites por que ha pasado la impresión de la memoria premiada y el acuerdo tomado en su día por la Corporación. En vista de lo cual acordó de una manera definitiva que el Instituto abone al Dr Arenó el importe de los pliegos de que consta su memoria, satisficiéndose á razón de lo que cuesta imprimir el Boletín, cuando dicho sea el número de ejemplares de su memoria igual al de Boletines que se imprimen. Los grabados se satisfarán en proporción al número de ejemplares recibidos. Para llevar este cometido nombróse una comisión compuesta de los tres Gedon, Canto, Arenó e impreso secretario, que presentarán la liquidación correspondiente.

Acordóse que la fórmula de constitución de los tres Greus y Canto publicada en "Las Provincias," se inserte en "Los Horos" de Madrid, que se ha ocupado de la cuestión.

Terminó la sección a las sis y cuarto de la tarde.

Salon del Instituto Médico Valencia 1 Febrero de 1884.

El Secretario.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Utroni.



Julio Aburto